



CONCEJO MUNICIPAL

2008 - 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 90

RANCAGUA, 27 DE OCTUBRE DE 2010

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO Nº 90

SESIÓN : Extraordinaria
FECHA : 27 de Octubre de 2010
HORA : 13:00 hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Manuel Villagra Astorga Jorge Vásquez Miranda
 Silvia Santelices Rojas Juan R. Godoy Muñoz
 Pedro Hernandez Peñaloza Pamela Medina Schulz
 Edison Ortiz González Danilo Jorquera Vidal

FUNCIONARIOS MUNICIPALES ASISTENTES Daniel Gaete Villagra Administrador Municipal
 Víctor Salas Suárez Director de Control
 Alejandra Moris H. Directora de SECPLAC
 Marco Tulio Figueroa Dirección de Asesoría Jurídica
 Alejandro Elton N. Dirección de secplac.

PRESIDE : EDUARDO SOTO ROMERO
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
 SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA Nº 90 27/10/2010

Tema a tratar:

1.- Análisis Proyecto de Presupuesto 2011. Expone Alejandro Moris H.,
 Directora de SECPLAC.

SESION ORDINARIA N° 90

27 de Octubre de 2010

1.- Análisis Proyecto de Presupuesto 2011. Expone Alejandro Moris H., Directora de SECPLAC .

SR. ALCALDE: Da inicio a la presente sesión.

SRA. GRACIELA CUEVAS: El 08 de Octubre del presente año, se le envió a cada uno de los señores Concejales el anteproyecto de presupuesto 2011, que en esta oportunidad es de \$19.818.788.000- Primero vamos a analizar los gastos y luego los Ingresos, esto se expondrá por medio de laminas en data show, documento que pasa a formar parte integrante de la presente sesión de Concejo.

SR. MANUEL VILLAGRA ASTORGA: Que involucra la partida presupuestaria Participación del Fondo Común Municipal.

SR. HIPOLITO CASTRO: Esto es lo que corresponde al Fondo Común Municipal, esto es un fondo solidario, en nuestro caso representa la aportación por Permisos de Circulación y Contribuciones de Bienes Raíces. En nuestro caso somos un municipio aportante, esto es, pagamos más de lo que recibimos y esto se empieza a distribuir en el mes de mayo, en total son \$7.000.000.- por estos dos conceptos.

SRA. SILVIA: ¿Cuál es el monto de los recursos destinados para la cultura?.

SRA. GRACIELA CUEVAS: En la actualidad se están preparando las fichas.

SRA. SILVIA SANTELICES: Los adultos mayores nos piden crear una compañía de teatro para ellos.

SR. ALCALDE: Hay un proyecto para teatro de jóvenes, se podría crear uno para los adultos mayores.

SR. MANUEL VILLAGRA: ¿Donde está asistencia de remedios?.

SRA. GRACIELA CUEVAS: Esto se incorporó en la partida presupuestaria asistencia Social a personas naturales, tenemos \$100.000.000.

SR. MANUEL VILLAGRA: Estamos bajando.

SR. ALCALDE: Se aumenta a emergencia, se requiere hacer un mayor esfuerzo en esto, esto ha quedado en \$ 41.800.000.- es decir, se aumenta de \$10.000.000.- y estamos respondiendo bastante mejor en ayuda social.

SRA. GRACIELA CUEVAS: Las obras civiles no están desagregadas.

ACUERDO: Con la información entregada, los señores Concejales asistentes, se dan por informados del presente tema.

Siendo las 16:40 horas, se da termino a la presente sesión de Concejo.